



ESTADOS No. 201 FECHA DEL AUTO 17 DE NOVIEMBRE DE 2021

DELE CLIC ENCIMA DEL NÚMERO DE RADICADO DEL PROCESO PARA DESCARGAR LA ACTUACIÓN

PROCESO Y RADICADO	TIPO DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDAD O	AUTO POR NOTIFICAR
05088311000220170085700	Ejecutivo	MARIA EVANGELINA PEREZ SERNA	FRANCISCO JAVIER QUINTERO SALDARRIAGA	Auto que corre traslado corre traslado liquidación crédito por 3 días
05088311000220190055400	Verbal	JHON HENRY UNATES CHAVARRIA	KIMBERLY MEJIA MATURANA	Auto terminando proceso termina por carencia de objeto.
05088311000220190093200	Ejecutivo	LUISA MARIA GOMEZ CAÑAVERAL	JULIAN DAVID PUERTA COSSIO	Auto que corre traslado corre traslado por 3 días de liquidación.
05088311000220200049501	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	OLGA HINESTROZA DE GALVIS	LUIS ALFONSO GALVIS PEREZ	El Despacho Resuelve: Se devuelve expediente digital al juez de primera instancia y concede 10 días para subsanar falencias del expediente
05088311000220210000100	Verbal	BEATRIZ ELENA DEL SOCORRO OSORIO	JORGE ENRIQUE CAÑOLA MARIN	El Despacho Resuelve: Nombra curador ad-litem a herederos indeterminados y ordena expedir certificación
05088311000220210013800	Verbal	JADER ANTONIO ESCOBAR	DIANA CAROLINA MANZANO QUICENO	El Despacho Resuelve: Rechaza demanda de reconvencción

VALLE				
05088311000220210013800	Verbal	JADER ANTONIO ESCOBAR VALLE	DIANA CAROLINA MANZANO QUICENO	El Despacho Resuelve: Ordena traslado secretarial de excepción de fondo,
05088311000220210029900	Verbal Sumario	LUZ ASTRID BARRERA GOMEZ	MARIA RUBIELA GOMEZ DE BARRERA	El Despacho Resuelve: Adecua el trámite del proceso. ver auto en estados electrónicos del portal web
05088311000220210032100	Verbal	NATALIA OSPINA PANIAGUA	JHON JAIRO MAZO PANIAGUA	El Despacho Resuelve: No accede a nueva petición de emplazamiento del demandado, requiere a la Defensora de Familia
05088311000220210043100	Ejecutivo	DIANELIS LUCIA ESTRADA MURILLO	OCTAVIO SEGUNDO TABORDA MEJIA	El Despacho Resuelve: Pone en conocimiento respuesta al oficio remitido- Ver auto en los estados electrónicos.
05088311000220210047600	Verbal	PAOLA CRISTINA TOROUSMA	RODRIGO JARAMILLO ORTIZ	Auto admitiendo demanda
05088311000220210049300	Verbal	YESENIA PRESIGA FLOREZ	RONALD MIGUEL GUTIERREZ ACEVEDO	El Despacho Resuelve: Pone en conocimiento el despacho la certificación de la empresa Clay y requiere a la parte demandante
05088311000220210053900	Ejecutivo	LUZ ADRIANA CHAVARRIA MACIAS	LUIS ALONSO DAVID HIGUITA	Auto librando mandamiento de pago en pesos Libra mandamiento de pago, no se publica en estados electrónicos
05088311000220210054100	Ejecutivo	ALEJANDRA CAROLINA MADRIGAL LONDOÑO	DIEGO LEON SANCHEZ CALDERON	Auto librando mandamiento de pago en pesos Libra mandamiento de pago y decreta medida cautelar. Auto que no se publica en estados electrónicos.
05088311000220210054400	Verbal Sumario	NORA LUCY ZAPATA HERNANDEZ	NORA CATALINA ZAPATA ZAPATA	El Despacho Resuelve: autoriza el retiro de la demanda.

05088311000220210060100	Verbal	CRUZ ELENA CASTRO SUAREZ	CAMILO JAVIER BLANCO	Auto rechazando demanda y ordenando devolver anexos s Se rechaza la demanda no se subsana oportunamente.
05088311000220210060300	Verbal	JUAN MANUEL RODRIGUEZ BARREA	MARTHA LIA BUILES VALENCIA	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar
05088311000220210060900	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	JUAN ESTEBAN MARTINEZ ZAPATA	DIEGO ARGIRO MARTINEZ ARENAS (causante)	El Despacho Resuelve: El despacho repone parcialmente el auto recurrido y ordena la publicación del edicto en una radiodifusora del Municipio de Bello o del lugar del ultimo domicilio del causante.

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18/11/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

**EN CASO DE TENER PROBLEMAS PARA DESCARGAR LAS ACTUACIONES DEL DESPACHO, POR FAVOR SOLICITARLAS AL CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL
J02FCTOBELLO@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO**